Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Fecha Radicado: 2018-03-27 08:49:33 Anexos: 9 FOLIOS. icles V

Señores ICFES La ciudad Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20182000229222 Fecha Radicado: 2018-03-27 08:48:57 Anexos: 9 FOLIOS. icles K

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 30 del 2018

Atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente al CONTRATO No. 30 del 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Original de la cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de seguridad social y aportes parafiscales
- G3. FT004 Informe de ejecución contractual

Cordialmente,

Javier Andres Moncada Torres C.C. 80.777.848 de Bogotá



FIRMA:

CARGO:

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

26/03/2018

Contrato No:	30	Fecha de contrato:	02/01/2018	Nombre de Contratista	JAVIER ANDRES MONCADA TORRE
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO X	NIT / C.C contratista:	80.777.84
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/03/2018 A: 31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Prestación de servicios profesionales durante el mes de marzo para apoyar a la Dirección de Tecnología en el análisis, consolidación y definición de requerimientos técnicos de plataformas y soluciones tecnológicas, y apoyo en la supervisión de los contratos de Datacenter y Conectividad, computación en la nube, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del ICFES:

- Apoyo en seguimiento a plan de compras 2018, y apoyo en la definición del cronograma de trabajo para los procesos de contracción de la Dirección de Tecnología y sus Subdirecciones [Obligación contractual No. 1].
- Apoyo en el seguimiento a cumplimiento de compromisos técnicos e informes relacionados con la ejecución acta No. 2 del contrato 342 de 2015 con TIGO UNE [Obligación contractual No. 2, 12 y 13].
- Elaboración de la justificación para la adición y prorroga del contrato de servicios de Infraestructura por Demanda IaaS Nube [Obligación contractual No. 7].
- Consolidación y elaboración de presentación para la definición de los posibles escenarios de contratación para los servicios de conectividad y Datacenter para 2018. [Obligación contractual No. 11].
- Apoyo en la revisión y elaboración en una primera versión de los anexos técnicos para la contratación de la renovación del licenciamiento, soporte, mantenimiento y los servicios profesionales para el afinamiento del firewall de base de datos IMPERVA [Obligación contractual No. 7].
- Apoyo en reuniones de seguimiento y apoyo en la supervisión al acta No. 2 del contrato 342 de 2015 con TIGO UNE correspondiente a los servicios de conectividad y Datacenter. [Obligación contractual No. 2].
- Diligenciamiento del BIA para el proceso H1 (Gestión de servicios de infraestructura) como insumo del Plan de Recuperación de Desastres DRP, que hace parte del Plan de Continuidad del Negocio del ICFES [Obligación contractual No. 8].
- · Asistencia a reuniones y comités solicitados por la Dirección de Tecnología en el alcance del objeto del contrato [Obligación contractual No. 1 y 7].
- Elaboración del plan de trabajo para la adopción y transición de IPv6 en el ICFES [Obligación contractual No. 10].
- Elaboración de informes de ejecución contractual para procesos de facturación de los contratos 342 de 2015 con UNE y 336 de 2015 con AVANXO [Obligación contractual No. 12 y 13].
- Apoyo en la revisión y seguimiento de los informes de gestión de los contratos 342 de 2015 con UNE y 336 de 2015 con AVANXO [Obligación contractual No. 9].

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo		Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar
CCAT01		Dirección de Tecnología	e Información	6.500.000
Tipo de moneda	Pes	os colombianos	Total (valor a Pagar)	6.500.000
		Centro (s) de costos del s ación de centros de Costo	istema de costeo ABC del Instituto por fa	avorte)er
NOMBRE DEL SUPERVI	SOR:		CARLOS CARDONA (OPE	-//

le Información

⊌bɗire∕ctor





Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del **contrato No. _30 - 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JAVIER A	ANDRES	MONCADA TORI	RES	C.C. / C.E. No.:	80777848
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/03/2018	Hasta	31/03/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	30 F	echa de inicio	02.	/01/2018	Fecha de terminación	n 31/12/2018
Objeto del Contrato:	De conformi	dad con la cláusu	ıla SEG	UNDA, el obj	ieto del contrato se establ	0 11 12 12 10
					dirección de Tecnolog	
					nas y soluciones tecnol	
					contratos de Datacente	
					la infraestructura tecno	
					ECUTADO A LA FECHA	1
1						
				į.	El valor ejecutado corre	-
la suma de SETENTA	Y OCHO I	IILLONES DE F	PESOS	MILLONES	DE PESOS \$13.000.000	M/Cte.
MCTE. (\$78.000.000,0	70) , precio c	orrespondiente a	99.84			
salarios mínimos legal	es mensual	es vigentes para	el año			
2018, año de la suscri	oción del co	ntrato.				·
SALDO DEL CONTRA	ATO:			PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acue	erdo a la cláusula
SESENTA Y CINCO	MILLONE	S DE PESOS	MCTE.	DECIMA de	el contrato, el plazo del r	mismo se pactó en
(\$65.000.000,00),				(12) meses,	contados a partir de día d	de cumplimiento de
			/	los requisito	os de ejecución del Conti	rato hasta el 31 de
			y	diciembre 2	018.	
	El obieto	del contrato s	e ha ve	nido desarro	ollando de la siguiente i	manera:
					ibió el contrato entre las p	
DESARROLLO DEL	`				•	
CONTRATO:	1				el acta de inicio del com	trato, en su calidad
		de superviso	r del co	ntrato No. 03	80 .	
						•



Código: G3-FT004

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago
	se indicó de la siguiente manera: "Doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS
	MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$6.500.000 M/Cte IVA incluido, que serán
	pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las
	actuaciones realizadas por el contratista.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Cond	epto					V	alor	
01	25/01/2018	Prime 31 de	r pago enero.	corres	pondi	ente a	al perio	odo de	l 02 a	I \$6.	500.0	00	
02	26/02/2018	Segur al 28 d	do pao le febr		respor	ndient	e al pe	eriodo	del 01	\$6.	500.0	00	
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA									+			
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
	DD/MM/AAAA									\top	,		
	DD/MM/AAAA									_			
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
PAGO QUE SI FECHA DEL F INFORME	E EFECTUA A LA PRESENTE	1	2	3 X	4	5	6	7	8	9	10	11	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	Obligación No. 1. "Apoyar a la Dirección de Tecnología en el análisis, consolidación y definición de requerimientos técnicos de plataformas y soluciones tecnológicas.":	
1	 Apoyo en seguimiento a plan de compras 2018, y apoyo en la definición del cronograma de trabajo para los procesos de contracción de la Dirección de Tecnología y sus Subdirecciones. 	100%
	 Asistencia a reuniones y comités solicitados por la Dirección de Tecnología en el alcance del objeto del contrato. 	
	 Apoyo en la consolidación de requerimientos técnicos para la construcción de anexos técnicos de los procesos de contratación. 	



Código: G3-FT004

Versión: 1

	Obligación No. 2 "Apoyar a la Dirección de Tecnología en la supervisión de los contratos de Datacenter y Conectividad, computación en la nube, y los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del ICFES":	
2	 Apoyo en el seguimiento al cumplimiento de compromisos técnicos e informes de gestión relacionados con la ejecución acta No. 2 del contrato 342 de 2015 con TIGO – UNE y contrato 336 de 2015 con AVANXO. Apoyo en reuniones de seguimiento semanal con el proveedor TIGO – UNE en el marco del contrato de constituidad y Data a una el marco del contrato de constituidad y Data a una entrato. 	100%
3	marco del contrato de conectividad y Datacenter. Obligación No. 3 "Apoyar la planeación y el seguimiento a la ejecución de las tareas de administración de la infraestructura tecnológica del Instituto (hardware, software, redes y comunicaciones":	
J	 Apoyo en la coordinación de actividades de mantenimiento preventivo de servidores, equipos de red y centros de cableado, en el marco del contrato 366 de 2017. 	100%
4	 Obligación No. 5 "Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión de infraestructura": Apoyo en la gestión para la entrega oportuna de los informes mensuales de gestión de infraestructura por parte del proveedor TIGO-UNE, en el marco del acta No. 2 del contrato 342 de 2015, como insumo de información para el registro de indicadores. 	100%
5	 Obligación No. 7 "Apoyar en la definición y construcción de los anexos técnicos, y documentación requerida para los procesos de contratación relacionados con la infraestructura tecnológica del ICFES.": Apoyo en la revisión y elaboración de los anexos técnicos para la contratación de la renovación del licenciamiento, soporte, mantenimiento y los servicios profesionales para el afinamiento del firewall de base de datos IMPERVA. 	100%
6	Obligación No. 8 "Apoyar en la definición e implementación del componente tecnológico que hace parte del sistema de continuidad del negocio": • Diligenciamiento del BIA para el proceso H1 (Gestión de servicios de infraestructura) como insumo del Plan de Recuperación de Desastres DRP, que hace parte del Plan de Continuidad del Negocio del ICFES.	100%
7	Obligación No. 9 "Apoyar la definición, revisión y seguimiento a los informes de gestión de infraestructura requeridos para la adecuada administración de la plataforma del ICFES": • Apoyo en la revisión y seguimiento de los informes de gestión de los contratos 342 de 2015 con UNE y 336 de 2015 con AVANXO.	100%



Código: G3-FT004

Versión: 1

8	Obligación No. 10 "Apoyar en la definición e implementación del plan de migración y transición de IPV4 a IPV6 del ICFES, en una primera fase":	100%
	Elaboración del plan de trabajo para la adopción y transición de IPv6 en el ICFES.	
9	Obligación No. 11 "Apoyar la presentación de los informes técnicos necesarios para sustentar la toma de decisiones que deba adoptar la entidad y los demás informes que le sean solicitados por el supervisor respecto a la ejecución de las obligaciones del mismo":	100%
	 Consolidación y elaboración de presentación para la definición de los posibles escenarios de contratación para los servicios de conectividad y Datacenter para 2018. 	
	Obligación No. 12 "Revisar los informes y facturas de los contratos cuya supervisión se apoye y apoyar la elaboración del respectivo informe":	**************************************
10	 Elaboración de informes de ejecución contractual para procesos de facturación de los contratos 342 de 2015 con UNE y 336 de 2015 con AVANXO Apoyo en el seguimiento a cumplimiento de compromisos técnicos e informes relacionados con la ejecución acta No. 2 del contrato 342 de 2015 con TIGO – UNE. 	100%
11	Obligación No. 13 "Realizar las actividades necesarias para que los contratistas cuya supervisión se apoye presenten sus facturas y cuentas de cobro de manera oportuna":	100%
	 Elaboración de informes de ejecución contractual para procesos de facturación de los contratos 342 de 2015 con UNE y 336 de 2015 con AVANXO. 	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS CARDONA LÓPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS CARDONA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y



Código: G3-FT004

Versión: 1

a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente Informe el (26) de (marzo) de (2018)

Ing. Javier Andrés Moncada Torres Elaboró Ing Carlos Cardona López Subdirector de Información Revisó

ng. Carlos Cardona López Subdirector de

Información Aprobó Bogotá, marzo 26 de 2018.

CUENTA DE COBRO No. 003 - 2018 Régimen simplificado

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES-, identificado con Nit. 860.024.301-6, debe a JAVIER ANDRES MONCADA TORRES, identificado con c.c. No. 80.777.848 de Bogotá, la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000) M/cte, por concepto de honorarios por la prestación de servicios profesionales conforme con lo estipulado en el contrato No. 030 – 2018 suscrito el 02 de enero de 2018.

El anterior valor se solicita se transfieran a la cuenta de ahorros (BBVA) a mi nombre que relaciono a continuación:

Banco BBVA
Cuenta 023182611
Cuenta de Ahorros

Cordialmente,

JAVIER ANDRES MONCADA TORRES

C.C. 80.777.848 de Bogotá.

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2018

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

- 1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 Decreto 099 de 2013).
- 2. Dependiente: Esteban Moncada Gacha

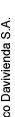
Parentesco: Hijo (se anexa registro civil).

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de marzo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

JAVIER ANDRES MONCADA TORRES

C.C. 80.777.848 de Bogotá





Bogotá D.C., Enero 15 de 2018

Apreciado cliente: JAVIER ANDRES MONCADA TORRES JMONCADAT@GMAIL.COM

> Asunto: Crédito hipotecario o leasing habitacional No. 5700474900078915

Reciba un cordial saludo. La adquisición de vivienda pasa por un extraordinario momento

en Colombia, y para nosotros es muy grato mediante nuestras alternativas de financiación.

Adjunto enviamos el detalle de sus pagos de crédito hipotecario o leasing habitacional en 2017 y la proyección para 2018.

Y Sepundo seguir realizando a través de nuestros canales virtuales:

Si tiene inquietudes o desea asesoría personalizada, llame a nuestra Línea de Atención al Cliente, teléfono 338-3838 en Bogotá y línea gratuita 01-8000 123-838 desde cualquier lugar del país, donde nuestros asesores le atenderán con gusto las 24 horas del día.

Atentamente,

LYZ MARFELA POLANÍA ROA

Vicepresidente Crédito Banca Personal

Jungai 2

Extracto información crédito de vivienda Resumen año 2017

No. del crédito

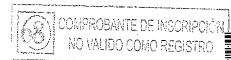
5700474900078915

Valores en pesos

Fecha año mes día	Pagos	Amortización a capital	Intereses mora	Seguros *	Intereses corrientes	Saldo total
2016 12 07	0	0	0	0	0	52,087,499
2017 01 07	696,687	154,983	Ô	37,687	504,017	51,932,516
2017 02 07	697,222	156,483	0	38,222	502,517	51,776,033
2017 03 07	697,175	157,997	0	38,176	501,002	51,618,036
2017 04 07	698,405	157,811	0	41,120	499,474	51,460,224
2017 05 07	3	0	0	4	0	51,999,336
2017 06 07	706,000	162,767	226	45.061	497,947	51,831,248
2017 07 07	700,000	162,628	75	40,925	496,372	51,667,386
2017 08 07	1,398,517	331,345	759	78,975	987,438	50,803,485
2017 09 07	0	0	0	0	0	51,336,051
2017 10 07	1,401,051	337,920	77	82,093	980.961	50,465,565
2017 11 07	0	0	0	0	0	50,994,762
2017 12 07	1,400,129	343,006	237	81,893	974,993	50,122,559

^{*} De acuerdo con la circular 085 de 2000 emitida por la Superintendencia Financiera, los seguros se calculan únicamente en Pesos y hacen parte del valor de la cuota mensual a pagar.





ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

iuip 1141350482 de Nacii	OCIVIL Indicativo 558 MIENTO Serial	00142
tos de la oficina de registro - Clase de oficina		
gistraduría Notaría Número Consulado	Corregimiento Inspección de Policía Códio	go 8 7 Z
COLUMBIA - CUMDINAMARCA - BOGOTA	9.6	
tos del inscrito		
Primer Apellido	Segundo Apellido	
Nombre	GOETHA	
	The state of the s	AND THE PARTY OF THE PARTY OF
Fecha de nacimiento	Sexo (en ietras) Grupo sanguineo	Factor RH
uño 2 6 1 5 Mes 6 6 0 Día 2 2	MABRIAL FAIR G	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento COLOMO I A CUNO I NAPARCA - ROGOTA	- Municipio - Corregimiento e/o Inspección)	
Tipo de documento antecedente o Declaración de	testigos Número certificac	o de nacido vivo
CERTIFICADO DE MACIDO VIVO	500203	15-5
nos de la madre		
Apellidos y nomb	res completos	
Documento de Mentificación (Clase y número) Nacion	alidad
CC 32773834 de 806074	COLOMB	7 £197047
	VOLUME AND SOMEONE	
TOS del padre Apellidos y nomb	ores completos	
MONUADA TORRES JAVIER ANDRES -	والمراوية المعارف والمراوية والمستعدد والمعارف المعارف المعارف المعارف المعارف المعارف المعارف المعارف	
Documento de identificación (Clase y número	Nacior	alidad
DE 807/7848 de 80807A	CILME	1 AMA
atos del declarante		
Apellidos y nomi MONCADA TORRES JAVIER AMBRES -	ores completos	res trace to an
Documento de identificación (Clase y númer	o) Fir	ma
CC 80777848 de 8060TA	<u>Z</u>	
atos primer testigo		
Apellidos y nom	bres completos	
ر الموسى الحيال المواد المراجع الموسى المواد المواد الموسى الموسى الموسى الموسى المواد المواد المواد المواد ال المواد	and the second	
Documento de identificación (Clase y númer	o) Fir	ma
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
atas segundo testigo Apellidos y nom	bres completos	
	. The car and and care and an area and area.	
Documento de identificación (Clase y númer	o) Fir	ma
		1119 11 101
Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario qu	je sutoriza
	LEA DOING CHILD ASSAULT TO ASS	9.63
Año 2015 Mes 4655 Día 28	TO BERNAME PROPERTY	:PILLP



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PAG1 de 2

		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y	SALUD	ON
	CORREO	jmoncadat@gmall.com	SIUDAD / MUNICIPIO	восотА, р.с.
	TELÉFONO	3012565713	ច	
DATOS DEL APORTANTE	DIRECCIÓN	Calle 60 sur No. 68 B - 39 torre 3 Apto 1701	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D. C.
LYG	DRTANTE	MONCADA	cóbico	
	NOMBRE APORTANTE	JAVIER ANDRES MONCADA TORRES	NOMBRE	
	NÚMERO	80777848	CLASE APORTANTE	I – Independiente
	Odil	20	FORMA PRESENTACIÓN	ÚNICA

П			- 1		DATOS	DATOS DE LA PLANILLA			
_	_	PERIODO	PERIODO COTIZACIÓN	Ņ			Constant	000000	
	SA	SALUD	DIFERE	SALUD	TIPO	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR	******
	MES	AÑO	MES	AÑO					
T	3	2018	3	2018	-	22/03/2018	26414940	\$760.700	_

TOTALES POR SUBSISTEMAS

	No. Afiliados		1
	Valor Mora Total a Pagar No. Afillados UPC		327.600
	Valor Mora UPC		0
	Valor Mora	Cotización	2.600
	Días Mora		10
	iternidad	Valor	0
	Licencia Maternidad	Valor No. Autorización	
	ados	Valor	0
	Incapacidados	No. Autorización	
	UPC Adiclonal		0
	Cotización Obligatoria		325,000
D	TIN		860066942-7
TOTALES SALUD	Nombre		Compensar EPS
	Código EPS		EPS008

	TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Día Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	416.000	0	0	0	0	- 10	3.300	0	419.300	-

TOTALES RIESGOS LABORA	LES										j. 14	2.4	•
	Ę	Cotización	incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Días	Vator Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Aportes Otros Valor Neto Días Valor Mora Subtotal No. Radicado Valor Saldo a Fondo Total a Pagar No. Afiliados	No. Afiliados
		Obligatoria	No. Autorización Valor	Sistemas Cotización Mora Cotización Cotización Saldo a Favor Favor	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
b Seg. De Vida	860008645-7	13.600			13.600	10	200	13.800			136	13.800	-

Ш	ı		ē.	l			l
Valor Aporte	j		Tipo Administradora	Salud	Pensión	Riesgos Laborales	200
NIT				<u></u>			
	4				-		
					1.		
Nombre			No. Afiliados		0		
			Total a Pagar		0		
		TOTALES PARAFISCALES	Vator Mora Aporte	SENA	0	ICBF	
		TOTALES P.	Días Mora		0		
			Valor Aporte				

MEN

		TOTALES POR SUBSISTEMA	BSISTEMA	
	Tipo Administradora	No. Administradores Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
	Salud	1	325.000	327.600
e ²	Pensión	1	416.000	419.300
	Riesgos Laborales		13.600	13.800
	CCF	0	0	0
	ESAP	0	0	0
	ICBF	0	0	0
	MEN	0	0	0
	SENA	.0	0	0
	TOTALES	3	754.600	760.700

Total a Pagar No. Afiliados

Valor Mora Aporte



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES





ORTANTE DIRECCIÓN TELÉFONO CORREO S MONCADA Calle 60 sur No. 68 B - 3012565713 innoncadat@gmail.com	APORTANTE DIRECCIÓN TELÉFONO RES MONCADA Calle 60 sur No. 68 B - 3012565713 NRRES 39 torre 3 Aplo 1701	NOMBRE APORTANTE DIRECCIÓN JAVIER ANDRES Calle 60 sur No. 68 8 - 3012565713 39 torre 3 Aplo 1701
DIRECCIÓN Calle 60 sur No. 68 B - 39 torre 3 Aplo 1701	APORTANTE DIRECCIÓN RES MONCADA Calle 60 sur No. 68 B - 39 torre 3 Apto 1701	NOMBRE APORTANTE JAVIER ANDRES MONCADA TORRES 39 torre 3 Apit 1701
ORTANTE S MONCADA ES	APORTANTE RES MONCADA PRRES	NOMBRE APORTANTE JAVIER ANDRES MONCADA TORRES
	NOMBRE AP JAVIER ANDRE: TORR	

				DATOS	DATOS DE LA PLANILLA		
	ERIODC	PERIODO COTIZACIÓN	Ņ				
SAI	SALUD	DIFERE	SALUD	TIPO	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
MES	AÑO	MES	ONA				
8	2018	3	2018	_	22/03/2018	26414940	\$760.700

Ĕ	ALLE POR	DETALLE POR COTIZANTE									ander.																					e ii Arê a					
		INFORMACIÓN COTIZANTE			\vdash		INFOR	RMACIÓ	INFORMACIÓN NOVEDADES	EDADE	, ,	H				H	NSIÓN					SA	TUD		RE	IESGOS LABORALES	ORALES			# 55				PARAFIS	PARAFISCALES		
<u> </u>	No. Tipo Identificación	Apolitics y Nombres	emeraloo	onipartiza overiza moloo	Colona, actarior Exmensado NO	736 307	3AT %GT	TAP TAP	30I N'18	DVA DVA	T2V T8I	. ос ≪	Céd. AFP	IC AFP Q	Cotización	Volunta	rido Volu do Apo	ntarlo pr rfante so	Fondo inslonal de ildaridad	FP Coltzación Volumtario Volumtario panalonal panalonal de se se coltzación Céd. 18C FP (Valor UPC ARL 18C FP)	de Cód. I	EP3	EPS Sel	uzación / ifor UPC	C6d.	IBC ARL	ofeens on even	lización	Cédigo CCF	IBC CCF	Aporte	Celtración Código IBC CCF Aporta IBC circa Aporta	ros cales SE	orte Ap	CBF A	SAP	Aporte
2	80777848	CC 80777848 MONCADA TORRES JAVIER ANDRES 59 0	ES 59	•	Z	Е	E	É	E	F	L	23	1001	200.000	416.000	0	L	0	0		EPSC	108 2.60	0.000	25.000	14-18	EPS008 2.600.000 325.000 14-18 2.600.000	-	13.600		٥	٥	0			l		0

- 동화보다는 생기
e manga Ciring Salangan sa sa sa _
그렇다 그 그 그 가장 그
- 휴대 ·
and the first of the second
* dur
201554 - 2010 J. 1. 2010 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
그렇게 그 뭐니 그 없을 !
그렇 그 친 그릇이 됐다.
그렇지 그래요 그래요 그래요.
그 젊어?